



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OJUELOS DE JALISCO, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. [REDACTED]

DÍA

MES

AÑO

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

GIRO

CUENTA No.

CONCEPTO:

LICENCIA

CLAVE

IMPORTE

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

SELLO

HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

Blanco - Contribuyente Verde - Hacienda Municipal

1 ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN

OBSERVACIONES:

- 1 ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO DEBERA SOLICITARSE UNA NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA OFICIAL CORRESPONDIENTE
- 2 ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIO, EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACION SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCION
- 3 LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE EN UN ESTABLECIMIENTO LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARA ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES
- 4 ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRA EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA CUANDO LAS CLAUSULA LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCION DE CANTIDAD ALGUNA TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OJUELOS DE JALISCO, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S)

DÍA

MES

AÑO

No. [REDACTED]

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2025